



Ministerio de
Salud

Presidencia de la Nación



Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos del MERCOSUR

Dirección de Economía de la Salud
Secretaría de Determinantes de Salud y Relaciones Sanitarias
Ministerio de Salud de la Nación

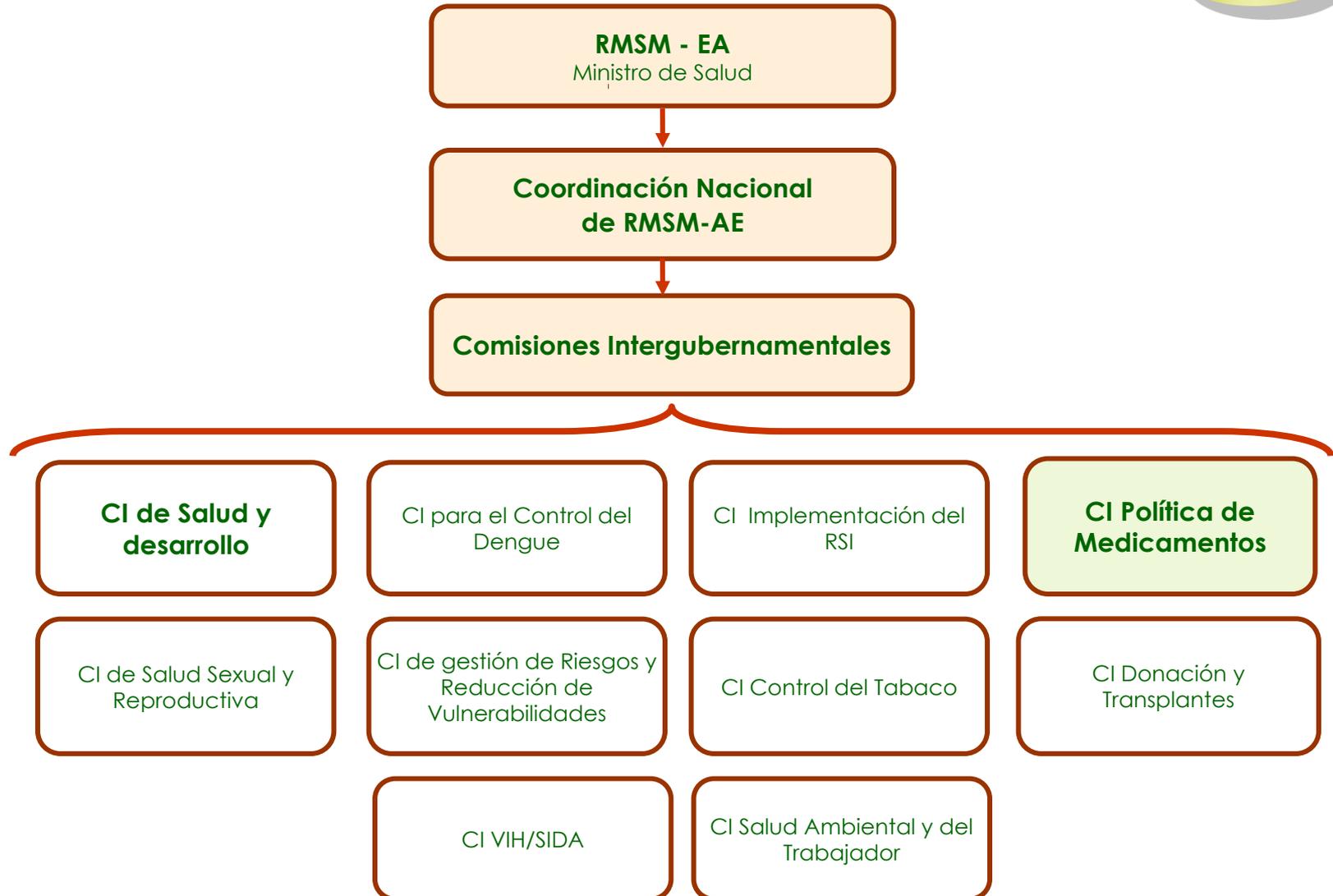
Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados

RMSM

- La RMSM-EA es un organismo de naturaleza política de carácter deliberativo, no decisorio, dependiente del Consejo del Mercado Común (CMC), órgano decisorio de mayor jerarquía en el MERCOSUR
- **Función de la RMSM-EA:**
 - Proponer al Consejo del Mercado Común medidas tendientes a la coordinación de políticas en el área de salud para el MERCOSUR
- **Estructura:**
 - Su estructura institucional se conforma por un Comité Coordinador y 10 Comisiones Intergubernamentales

Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados

RMSM



Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

- La Comisión fue creada para promover, diseñar y proponer acciones y políticas tendientes a mejorar el acceso y uso racional de medicamentos, teniendo en cuenta el perfil epidemiológico de la región y la estructura de los mercados en cada país de la región, entendiendo a los medicamentos como insumos capaces de mejorar la asistencia sanitaria integral de la población.

Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

● Antecedentes:

- La Comisión se crea mediante el Acuerdo 01/00 de la RMSM
- Allí se le encomienda la elaboración de un anteproyecto de “Políticas de Medicamentos para el MERCOSUR y Estados Asociados” (PMM)
- Posteriormente se le encomienda la elaboración de un “Plan de Acción” de la Política de Medicamentos, para su desarrollo, seguimiento y evaluación

Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

● Política de Medicamentos (Propósitos y Objetivos):

- Ampliar el acceso de la población a los medicamentos, considerando las necesidades de los distintos grupos sociales.
- Asegurar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos que circulan en la región.
- Promover la cultura del uso racional de los medicamentos.
- Crear un ambiente de I&D en el sector que favorezca una mejor inserción de los países en el dominio de la tecnología sectorial.

Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

● Política de Medicamentos-Plan de Acción:

- Se definen prioridades, estrategias y acciones para la PMM
- Aprobado por Acuerdo 04/03 de la RMSM
- Actualizado por Acuerdo 12/05 de la RMSM
- Actualizado por Acuerdo 11/08 de la RMSM
- Se acuerda adoptar una sistematización de seguimiento y evaluación del “Plan de Acción”.

Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

● Plan de Acción – Acuerdo 11/08 RMSM-EA:

- Selección de Medicamentos Esenciales Prioritarios
- Política de Genéricos como estrategia de promoción de acceso a los medicamentos
- Desarrollo de una estrategia común al respecto de las exigencias patentarias y su efecto sobre el acceso a los medicamentos
- Mejoramiento de los sistemas de compras públicas y generación de mayor transparencia en el mercado
- Fortalecimiento de los sistemas de distribución y dispensación
- Promoción de actividades de I&D
- Promoción del uso racional de medicamentos
- Reglamentación
- Acceso: Precios Asequibles

Comisión Intergubernamental de Política de Medicamentos

CIPM

● **Agenda** (Buenos Aires, mayo 2010)

- Evaluación y seguimiento del plan de acción para la implementación de la Estrategia Regional Vinculada a Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual.
- Lista de medicamentos esenciales e informe sobre BPMM/EA
- Promoción de actividades de investigación y desarrollo.
- Monitoreo de indicadores vinculados a medicamentos.
- Uso Racional de Medicamentos – Automedicación Responsable.
- Producción Pública de Medicamentos.
- Hierbas Medicinales.
- Otros (Seguimiento de los avances en el Combate a la Falsificación de Medicamentos. Seguimiento de los avances de las acciones de vigilancia de efedrina y de Pseudoefedrina. Experiencias exitosas y nuevos desafíos.)